



El gigante
de México

Secretaría de
Obras Públicas

LIBRAMIENTO ORIENTE DE
AGUASCALIENTES

Licitación Pública Nacional No.
001/26

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

Aguascalientes, Ags., a 10 de julio de 2026

Acta de diferimiento de fallo relativa a la **Convocatoria de la Licitación Pública Nacional No. 001/26**; para el otorgamiento de una concesión de jurisdicción estatal, para llevar a cabo el **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL LIBRAMIENTO ORIENTE DE AGUASCALIENTES, EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**, vía carretera tipo "A2" cuya longitud será de 44 (cuarenta y cuatro) kilómetros aproximadamente, que permita conectar el corredor carretero Federal 45 en la zona norte de la Zona Metropolitana de Aguascalientes con el sector sur del área metropolitana, en conexión con el Libramiento Poniente existente en el Estado de Aguascalientes.

Para efectos de interpretación del presente documento, las palabras que se escriban con la primera letra mayúscula tendrán el significado que les atribuye en el Apéndice I Definiciones de las Bases de Licitación, salvo que se les asigne un significado distinto en la presente Acta.

En la Ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, siendo las **14:00 horas** del día **10 de julio de 2026**, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria publicada el día 30 de abril de 2026 en el Periódico Oficial del Estado y en los dos diarios de mayor circulación en el Estado, en seguimiento a lo establecido en el "**Acta de Reanudación de la Junta de Aclaraciones**" celebrada el día 11 de junio de 2026, notificada en términos del numeral III.6.1.3 de las Bases de Licitación y en el "**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**" donde quedó formalmente estipulado que el día de hoy 10 de julio de 2026 a las 14:00 horas tendría verificativo el acto de "**FALLO Y ADJUDICACIÓN**"; con fundamento en lo establecido en el numeral III.6.12 de las Bases de Licitación, en correlación con el Artículo 67, Quater, fracción VIII y IX de la Ley de Bienes para el Estado de Aguascalientes; reunidos en la Sala de Juntas Principal de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Avenida Adolfo López Mateos Oriente Número 1507, Fraccionamiento Bona Gens, C.P. 20255 Aguascalientes, Ags. (el "Punto de Reunión"), se da inicio al acto, estando presentes los servidores públicos autorizados para participar en este acto, así como el representante de la empresa Licitante participante en la Licitación Pública Nacional No. **001/26**, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gabriel Gaitán Mercado, en su carácter de Director General de Planeación, Costos y Licitación de Obra, y actuando en representación de la Secretaría de Obras Públicas, y designado para conducir el presente Acto, en términos del numeral II.1 de las Bases de Licitación, **DECLARA FORMALMENTE INICIADO EL ACTO**, dando inicio a las actividades programadas Conforme a lo siguiente.

NUEVA PROGRAMACIÓN

Se hace del conocimiento de los participantes que el acto de fallo y adjudicación **se difiere**, reprogramándose para el día **22 de julio de 2026** a las **14:00 horas**, en este mismo recinto.

JUSTIFICACIÓN

Lo anterior obedece a la complejidad técnica y financiera que implica la evaluación integral de la propuesta recibida, considerando la naturaleza, alcance y características del Proyecto objeto de la



**El gigante
de México**

Secretaría de
Obras Públicas

**LIBRAMIENTO ORIENTE DE
AGUASCALIENTES**

**Licitación Pública Nacional No.
001/26**

presente Licitación, el cual comprende el diseño, construcción, equipamiento operación, mantenimiento, conservación y explotación de una infraestructura carretera bajo el esquema de concesión estatal. Por ello, esta Convocante requiere de un período adicional para la revisión y verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas en las Bases de Licitación, efectuar los análisis técnicos, financieros, jurídicos y documentales, así como para integrar debidamente el dictamen que servirá de sustento para la emisión del fallo, de manera fundada y motivada, con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, transparencia, igualdad, eficiencia y certeza jurídica que rigen el presente procedimiento de licitación, garantizando que la determinación que adopte esta Convocante se sustente en una evaluación completa, exhaustiva y debidamente documentada de la propuesta recibida que garantice la legalidad del procedimiento.

FUNDAMENTO LEGAL

El diferimiento de fallo establecido en la presente acta queda formalmente establecido de conformidad con lo estipulado en la fracción (xi) del numeral III.6.8 de las Bases de Licitación; artículo 67 Quáter, último párrafo, de la Ley de Bienes para el Estado de Aguascalientes.

Finalmente y después de dar lectura a la presente acta, los licitantes manifiestan no tener nada que agregar en cuanto a la manera en que se desarrolló el acto ni al contenido de la presente acta y, al no haber otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **14:20** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, manifestando el Licitante su total conformidad de quedar notificado en términos de lo señalado en el numeral III.6.8 de las Bases de Licitación.

La falta de firma de algún Licitante no invalidará el contenido y efectos de la presente Acta, la cual se pondrá a disposición del público en general en la página de la Secretaría <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sop/appsWEBSOP/UI/licitacionesVigentes/>.

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

M. EN VAL. ING. CÉSAR ENRIQUE PERALTA PLANCARTE
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CARLOS GABRIEL GAITÁN MERCADO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN, COSTOS Y
LICITACIÓN DE OBRA.

POR LA EMPRESA LICITANTE

**1. CONTROLADORA DE OPERACIONES DE
INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

FIN DE ACTA

 El Gigante de México Secretaría de Obras Públicas	LIBRAMIENTO ORIENTE DE AGUASCALIENTES	Licitación Pública Nacional No. 001/26
---	---------------------------------------	---

PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN CONSISTENTE EN LLEVAR A CABO EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL LIBRAMIENTO ORIENTE DE AGUASCALIENTES, EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Aguascalientes, Ags., a 10 de julio de 2026

Lista de Asistencia al acto de DIFERIMIENTO DE FALLO

EMPRESA LICITANTE	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Controladora de Operaciones de Infraestructura SA de CV	Rosa Lilia	de la Torre	Martín	55 9918 3610	rosa.delatorre@ica.mx	Rosa Lilia de la Torre